IGUALDAD DE GÉNERO
ACTA
12 DE NOVIEMBRE DEL 2019
EL GRULLO, JALISCO

Con fundamento en los artículos 37, 40 fracción II, 41 fracción II, 41, 42, 43, 44 y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Reglamento Interno de Gobierno Municipal de El Grullo, Jalisco; y demás relativos y aplicables. quienes fueron convocados por la Ing. María Azucena Rodríguez Ramos en su calidad Presidenta de la Comisión de IGUALDAD DE GENERO, para llevar a cabo la sesión de la Comisión, por lo que siendo las 10:00 del día 12 de noviembre del año 2019, reunidos en la sala de sesiones de El Grullo, Jalisco dirección Av. Obregón #58, se cuenta con la asistencia de:

Cd. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS

LIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMENEZ

ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS

Que comparecen con la finalidad de dejar constancia de la sesión de instalación de la comisión de Igualdad de Género conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
2. Aprobación del orden del día propuesta
3. Información de comisión
4. Asuntos varios
5. Clausura de la sesión

1. **Lista de asistencia y declaración del quórum legal,** se llevó acabo el pase de listas estando presentes tres de tres regidores que conforman la comisión, teniendo quórum legal para seguir con la sesion.
2. **Aprobación del orden del día propuesta** Se da lectura al orden del día y se aprueba con tres votos.

Escaneado con CamScanner

ACUERDO N°03/2019: Una vez leído el orden del día, se aprueba por unanimidad de votos.

3. Información de comisión Agradezco su asistencia a la sesión compañeras Erika y Vanessa, primeramente, se presentaron los programas de fuerza mujeres y mujeres de alto impacto, la compañera Erika nos acompañó a la inauguración o arranque del programa ya ven que el Grullo fue cede, lamentablemente no tuvimos mucha suerte ya que tuvimos muy pocas beneficiadas solo ocho, preguntamos por qué y bueno se dice que le dieron prioridad a los municipios con mayor índice de violencia, ya les mostramos nuestra inconformidad y regidoras de otros municipios están igual o peor y también se han manifestado, todas en pro y en que sea más equitativo, porque si hemos recibido muchos reclamos por parte de las ciudadanas y se entiende. Pero si decirles que el municipio no tuvo nada que ver en la elección, la secretaria ya tenía su mesa evaluadora, esperamos que para el próximo año tengamos más beneficiadas. Igual sigo trabajando con la directora en Pro de nuestras mujeres Grullenses.

ACUERDO N°04/2019: Se aprueba el informe leído realizado por su servidora con tres votos a favor.

4. Asuntos varios No habiendo más asuntos que tratar se pasa a la clausura.

5. Clausura se da por clausura la sesion de comisión el día 12 de noviembre del 2019 a las 11:00 horas del día.

LIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ

ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS

ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS

Escaneado con CamScanner